

HERALDO DE ZAMORA

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE

Viernes, 24 de mayo de 1901

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS

Redacción y Administración: Santa Clara, 55.

Siglo II.—Año VII.—Num. 1.285.

El problema obrero.

Uno de los problemas sociales que más preocupan hoy en la mayoría de las naciones es, sin duda alguna, el de las huelgas.

En España, de algún tiempo a esta parte, entre las relaciones del capital y el trabajo viene surgiendo con deporable frecuencia la huelga con todos los caracteres de conflicto grave y con todos los perjuicios para el servicio público, que es precisamente lo que pretenden obreros y empresas en esta clase de contiendas, para obligar a los gobiernos a que intervengan y den la razón a la parte más resistente, a fin de evitar las fatales consecuencias de las alteraciones del orden público.

Ocurre con la cuestión de las huelgas en España, exactamente lo mismo que en los demás países, sin que hasta ahora se haya encontrado fórmula para poder legislar sobre el caso y poner en vigor leyes que las eviten y que determinen el procedimiento de dirimir tales contiendas, sin que la huelga se plantee y sin que el público sea el que sufra las exageraciones de unos y otros.

Todos los Gobiernos llegan a la gobernación del Estado llevando consignado en sus programas políticos el problema del obrero como asunto a estudiar, y en todos los Consejos de ministros se reconoce la importancia de la cuestión y se presenta el Gobierno preocupado en buscarle solución.

Pero hasta hoy nada se ha hecho, y la intervención oficial se limita a interponer su influencia cerca de unos y de otros para convencer en un simple arreglo que en la mayoría de los casos resulta transitorio, por ser lesivo a los intereses de una de las partes contendientes, ó a resolver los conflictos por medio de la fuerza, a medida que van presentándose, sin prevenirlos, y lo que es peor aún, sin evitarlos para lo sucesivo.

Urge, pues, hallar una pronta solución al problema de las huelgas, que sea justa y equitativa para patronos y obreros, y que satisfaga las legítimas aspiraciones de la clase trabajadora sin lesionar los intereses de las empresas, ya que no siempre las huelgas suelen responder a un espíritu de equidad, y los que una vez obtienen éxito con sus imposiciones é intransigencias, propenden a abusar del procedimiento para conseguir lo que, si en algunas ocasiones es razonable, en otras resulta injustificado.

Gobernar es prevenir; pues sabido es que vale más prevenir que remediar ó castigar.

De ahí, que las autoridades, en los casos concretos, deben garantizar la libertad de todos y hacer que se respeten, al propio tiempo, los derechos del público; pero el gobierno es quien debe, especialmente, buscar pronta y eficaz solución al problema, en su aspecto general, a fin de que el capital no abuse del trabajo del obrero, ni éste, por el procedimiento violento de la huelga, perjudique al capital, ya que tan sagrada es la propiedad como el derecho.

Para prevenir los graves males que acompañan siempre a las huelgas, el poder público debe, en el orden de sus atribuciones, velar para que el contrato del trabajo sea en realidad un contrato libre, y que

los patronos cumplan con los deberes de la justicia y de la igualdad. Otro de los medios que pudiéramos llamar «externo» ó empírico, cuya eficacia se refiere y aplica a cada caso particular, sin penetrar en el principio generador de las huelgas, y que conduce indudablemente al noble fin de prevenirlas y restablecer entre obreros y patronos la conciliación y la paz, se reduce al nombramiento y constitución de jurados mixtos de obreros y patronos, que há tiempo venimos indicando y deteniendo.

Información política del día.

Servicio especial del HERALDO DE ZAMORA

Madrid, 23 de mayo de 1901.

Sr. Director del HERALDO DE ZAMORA.

El fiscal del Tribunal Supremo, señor Montilla, acompañado de una Comisión del Ayuntamiento de Linares, ha visitado esta tarde al ministro de Hacienda, con objeto de solicitar, apoyando la petición en razones justísimas, la rebaja del cupo de Consumos de aquella población.

La primera de las actas presentadas en el Congreso ha sido, como de costumbre, la correspondiente al distrito de Getafe, por donde es diputado electo el señor López Puigcerver.

Han seguido a la de éste las de la circunscripción de Madrid que obtuvieron los señores Muñoz Rivero y Muniesa.

Parece que el Gobierno está bastante contrariado por la gestión del gobernador civil de Barcelona, señor Larroca.

Por lo que se dice en los centros oficiales, es probable que el señor Larroca no continúe muchos días en el mando de aquella provincia. Lo que es cierto—así al menos lo aseguran oficialmente—es que el señor Larroca no ha presentado la dimisión.

El señor Sagasta estuvo toda la tarde en su despacho oficial de la Presidencia, recibiendo allí numerosas visitas de candidatos a la senaduría.

Al cerrar la carta no se habían facilitado a la Prensa más datos, no obstante que la mayor parte de los escrutinios terminaron antes del mediodía.

El Corresponsal.

PÁGINA SELECTA

EL TRABAJO

El trabajo es, desde luego, un proceso entre el hombre y la Naturaleza, proceso en que el hombre por su propia obra establece, regula y comprueba sus cambios con la Naturaleza. Ante la materia natural, él se presenta como una fuerza natural. Pone en movimiento las fuerzas naturales propias de su cuerpo, brazos y piernas, cabeza y manos, para apropiarse la materia natural en una forma utilizable para su propia vida. Y al obrar por ese movimiento sobre la Naturaleza que le rodea y modificarla, él modifica

su propia naturaleza. Desarrolla las potencias que dormitan en ella y somete a su propio imperio el juego de sus fuerzas. No tenemos que ocuparnos aquí de esas formas primitivas del trabajo, instintivas y semejantes a las de los animales. El estado en que el trabajo humano no se ha despojado aún de su forma primera é instintiva, está muy alejado del estado en que el trabajador se presenta en el mercado como vendedor de su propia fuerza de trabajo. Suponemos el trabajo en una forma que es propia únicamente del hombre. La araña ejecuta operaciones semejantes a las del tejedor, y la abeja avergüenza a más de un arquitecto con la edificación de sus celdas de cera. Pero lo que distingue a primera vista al peor arquitecto de la mejor abeja, es que aquél edifica la celda en su cabaña antes de edificarla en cera. Al principiar el proceso de trabajo, ya se representa idealmente el trabajador el resultado en que termina. El trabajador no ejecuta solamente un cambio de forma de las materias naturales; realiza al propio tiempo en ellas su fin, que él conoce, que determina como ley su modo de obrar, y al cual tiene que subordinar su voluntad. Esta subordinación no es un acto aislado. Además del esfuerzo de los órganos que trabajan, durante todo el trabajo se requiere una voluntad adecuada, que se manifieste como atención, y tanto más, por su contenido y modo de ejecución, arrastra el trabajo al trabajador, cuanto menos lo disfruta éste.

MARK

¡Hé, amigo!

Ayer en sus distritos los diputados, han sido casi todos ya proclamados y hubo juergas, y bailes música, cohetes, jolgorio, filoxeras y hasta banquetes; y algunos candiditos, no, candidatos han sufrido los pobres muy malos ratos yo se de un señor de estos que brevemente repartirá una hojita profusamente. Si es una hoja de parra que la recoja que también necesita él de esa hoja pues todo el que censura es indudable que no debe de nada ser censurable y eso no le sucede al candidito que aseguran que pronto va a alzar el grito.

P. PILLO.

Congreso latinoamericano

En el Congreso Científico Latinoamericano, celebrado últimamente en Montevideo, el señor don Matías Alonso Criado presentó un trabajo con el siguiente título: «Propaganda conjunta de Sudamérica en Europa y medios prácticos para aumentar las vinculaciones fraternales de los diferentes países de la América latina.

Fueron aprobadas las proposiciones siguientes:

I. Se aconseja a los países latinoamericanos la adhesión a los Tratados de Derecho Internacional Privado,

sancionados por el Congreso de Montevideo en 1889, vigentes ya en el Uruguay, Argentina, Paraguay, Bolivia y Perú.

II. Se declara la conveniencia de que los países latinoamericanos celebren convenciones sanitarias, consulares y aduaneras que faciliten su respectivo comercio, librando en lo posible a sus respectivos productos de los exagerados gravámenes é impuestos que pesan sobre ellos, facilitando las comunicaciones y relaciones entre los pueblos hermanos.

III. Se procurará conservar la mayor pureza de la lengua española en los países donde hoy se habla y sirve de lazo de unión, en sus relaciones económicas y sociales.

IV. Que se gestione el establecimiento de las oficinas de Canje Internacional, creadas por el Congreso de Bruselas y establecidas ya en varios países.

El inventor no es, sin embargo, tan hambicioso.

Se contentaría con que el aparato lanzara un proyectil a cada cuatro revoluciones, lo cual permitiría disparar sobre el enemigo en un minuto 3.000 granadas explosivas de 7 centímetros y medio de diámetro por 40 centímetros de altura, una verdadera tromba de metralla, un diluvio continuo de hierro y de acero.

TELEGRAMAS

DEL EXTRANJERO

París 23.

Según noticias de San Petersburgo, en los últimos desórdenes obreros fueron muertos seis agentes de la Policía al principio de la lucha, y antes de que llegaran los refuerzos militares.

París 23.

The Morning Leader publica el texto de varias comunicaciones dirigidas por los caudillos ingleses de operaciones en el Transvaal a los dueños de Granjas agrícolas, anunciando el incendio de las mismas si los hombres que combaten en el ejército no realizan su sumisión.

Se ha observado que en alguna de dichas comunicaciones, anunciándose como seguros todos los castigos, se dice de las medidas de clemencia, ó que «probablemente» los que se rindan no serán deportados, ó que podrán volver a sus casas «una vez terminada la guerra.»

París 23.

El nuevo ministro de Instrucción pública en Rusia ha autorizado, contra las costumbres del Imperio, dos Asociaciones de estudiantes: una, de Medicina, en Kazan, y otra, de Ciencias Naturales, en Moscú.

París 23.

Según noticias de Roma, seguramente no se celebrará este verano el anunciado Consistorio, ni acaso se celebre tampoco a fines de año; y respecto a la creación de nuevos cardenales franceses, el rumor carece de exactitud, pues estos han llegado ya a la cifra de siete, que es el máximo que acostumbra a tener en el Sacro Colegio.

París 23.

El periódico ruso Bugevia Viedomosti dice que durante el siglo último Rusia ha libertado del yugo

turco a los esclavos de los Balcanes.

«Si la noticia de un convenio militar ruso-serbio se confirma—añade—, esto demostraría que, a pesar de las cuestiones del Extremo Oriente, Rusia no abandona los de Oriente, donde la arbitrariedad y crueldad de Turquía se hace sentir, especialmente en la Macedonia y en la frontera serbo-turca.

Esto no bastaría a explicar el rumor que ha circulado de una alianza entre Turquía, Grecia y Rumania, alianza destinada al equilibrio eslavo; pero la entrevista de los Monarcas en Abbazia parece confirmar dicha alianza».

DESDE BERMILLO

DE NUESTRO CORRESPONSAL

Las elecciones en este distrito se han efectuado sin los ardores que la lucha engendra; pero no ha faltado en el elector el entusiasmo que la gratitud impone, y las urnas electorales se han visto repletas de papeletas con el nombre del señor Requejo Avedillo, campeón infatigable y defensor celosísimo de los intereses de este distrito.

Sayago esperaba honrarse con la visita de su queridísimo diputado con ocasión de la proclamación, más los deberes del cargo que ocupa en el ministerio de Instrucción pública, le han retenido en Madrid, privándonos del gusto de recibirle, haciéndole objeto de nuestra satisfacción y contento.

Más si nuestro querido diputado se ha visto imposibilitado de satisfacer su deseo y el de los sayagueses, honrosa representación del partido liberal y queridísimos amigos han concurrido a la solemnidad del acto de la proclamación, y esos amigos han podido apreciar los entusiasmos que se sienten por su actual diputado, representante genuino de la voluntad del distrito.

A la caída de la tarde del miércoles llegaron a esta villa nuestro paisano querido el presidente de la Diputación provincial, señor Díez (don Evaristo), el ex diputado a Cortes y candidato a Senador por la provincia, señor A. Villapadierna y el consecuente liberal y lealismo amigo del Sr. Requejo, D. Eduardo Prada.

Las autoridades de la villa y las más distinguidas personalidades de la misma, esperaban a los expedicionarios, que fueron recibidos con vivas, cohetes y música del país.

La casa del acaudalado propietario don Manuel Díez, donde se hospedaron los expedicionarios, se vio concurridísima por los numerosos amigos del señor Requejo, que acudían a cumplimentar a aquellos y a la vez a felicitar al señor Díez por su elevación al cargo de presidente de la Diputación.

Durante la mañana de ayer los interventores que acudían al acto del escrutinio y comisiones de todos los pueblos del distrito, saludaron a la distinguida comisión que había venido de Zamora, haciendo protestas de adhesión al señor Requejo y señor Díez, sus celosos representantes en Cortes y la Corporación provincial.

A las doce terminó el escrutinio, siendo proclamado diputado el señor Requejo, que ha obtenido 6.704 votos. El acto fué presidido por el Juez de Alcañices don Lorenzo

San Juan. Las aclamaciones a Requejo, los cohetes, y el tamboril, sonaron durante largo rato, expresión espontánea del contento de los sayagueses.

El señor Diez (D. Manuel) obsequió con espléndido banquete a los expedicionarios de Zamora, que complacidos elogiaban las excelencias de la suculenta comida y la amabilidad de la distinguida señora de la casa, doña Margarita Serrano, que hizo los honores con el más esquisito y delicado gusto.

A la vez que el anterior banquete, se celebraba otro en el Casino, en el que eran comensales todos los interventores-escrutadores y buen número de liberales del distrito. Durante la comida menudearon las frases de elogio para el señor Requejo, y las no menos expresivas de cariño para el señor Diez (don Evaristo).

A las dos de la tarde, se celebró un mitin, al que asistieron los señores Villapadierna, Diez y Prada. El local, con ser grande, resultó pequeño para dar cabida a los muchos sayagueses que se disputaban puesto en el mismo.

El señor Almaraz (D. Santiago) usó de la palabra muy elocuentemente, en los siguientes términos.

Señores: En medio del entusiasmo que aquí reina, sentimos un vacío, un vacío imposible de llenar, ni aun con la presencia de los señores Villapadierna, Diez y Prada; me refiero al vacío que notamos por la ausencia de don Federico Requejo, nuestro amigo, nuestro diputado, nuestro jefe, nuestro padre, en razón a los beneficios que nos ha otorgado. Unidos estamos a él siempre; en estos momentos lo estamos en espíritu.

Para compensar este sentimiento tenemos aquí al señor Villapadierna, nuestro futuro senador, de abolengo liberal, cuyo apellido es bien conocido y querido aquí, y que con su gran ilustración y actividad coadyuvará a la defensa de los intereses de Sayago.

Tenemos también al señor don Evaristo Diez, amigo hermano, primer presidente de la Diputación que ha tenido Sayago, a quien todos conocéis, cuyas puertas están siempre abiertas para los sayagueses, y cuyos merecimientos le han llevado al puesto que ocupa para honra de Sayago del partido liberal y provecho de todos.

Tenemos aquí a don Eduardo Prada, al íntimo de Requejo, cuya vida y actividad le tiene consagrada, y cuya lealtad y consecuencia en sus ideales políticos, y su singular cariño a esta tierra le hacen merecedor a lo estimación de los sayagueses.

Esos tres amigos que honran con su visita nuestra modesta tierra, sabrán ser intérpretes de nuestros sentimientos cerca del señor Requejo y del entusiasmo creciente que todos sentimos por tan ilustre jefe del partido liberal en la provincia.

Da la bienvenida a los expedicionarios y termina haciendo votos por la prosperidad de España y por los triunfos del partido liberal y por el señor Requejo.

(Grandes aplausos).

Al levantarse el señor Diez (don Evaristo) es saludado con estrepitosos aplausos.

Con visible emoción, por las manifestaciones de cariño de que es objeto, empieza diciendo: «No se que deciros que no sepais. Aquí nací y aquí tengo mis afecciones; aquí mis recuerdos; aquí los pensamientos de mi porvenir. A vosotros os debo cuanto soy y cuanto tengo. ¡Cómo pagar deuda de gratitud tan grande!

Pues solo poniendo a contribución todas mis actividades, para seguir atendiendo vuestros deseos, es como me considerare digno de vuestras atenciones. Más yo nada

podría hacer en vuestro obsequio, sino contara con el valioso concurso de los señores Requejo, Villapadierna, Prada y Almaraz, unidos todos por los lazos de la comunidad de ideales políticos y por las del cariño a esta bendita tierra mía, tan pobre y honrada, como necesitada de protección.

(Grandes aplausos.)

Mucho ha recibido de Requejo, más habrá de recibir y a ello tenéis derecho por ser buenos y honrados. ¿Qué más queréis que os diga? Lo sabéis todos; que os quiero como se quiere a los hermanos; tenemos todos una madre común, que es esta patria chica, a cuyo servicio yo os prometo que todos hemos de consagrar todas nuestras actividades.

(Aplausos, vivas, etc.)

El señor Villapadierna: (Grandes aplausos.) Señores: Conocía mucho esta tierra antes de pisarla, y la quería con todo mi corazón. Conocía esta tierra desde niño porque mi querido tío D. Felipe Villapadierna, que os representó en Cortes muchas veces, aprendió y me enseñó vuestro carácter, vuestras costumbres y vuestra fealdad; me enseñó también vuestras necesidades. Permittedme que en medio de la alegría que aquí reina, evoque este recuerdo a mi inolvidable tío.

Más tarde, nuestro ilustre jefe el señor Requejo me hizo querer a esta tierra; la quiere el tanto, que cuantos nos honramos con el cariño de este hombre tan ilustre, amamos lo que el ama, sentimos lo que el siente y queremos lo que el quiere. Pues bien; nada hay para Requejo de tanto interés como Sayago: para él vive y siempre ha estado dispuesto a hacer por este país cuanto puede; no necesitó demostrarlo, lo sabéis vosotros. Yo, lo que os ofrezco es ayudar a Requejo buscando beneficios para este país (aplausos), yo lo que os aseguro es que aspiro a seros útil en cuanto pueda serlo, que vuestras indicaciones serán mandatos para mí, que con gusto atenderé (Aplausos).

Por unanimidad se acordó telegrafiar al señor Requejo, saludándolo y reiterándole la adhesión y cariño de los sayagueses.

El acto ha sido brillantísimo y en el reinó el mayor entusiasmo.

Los señores Villapadierna, Prada y Diez, salieron a las seis para Zamora, siendo despedidos por todo el vecindario en medio de las más entusiastas aclamaciones.

SERVICIO POSTAL.

(DE NUESTRO CORRESPONSAL EN LA CORTE)

Madrid, 23 mayo de 1901.

El Carlos V... Pérdida de los huelguistas. La inspección de arsenales.

Ferrol 23.

El crucero *Carlos V* ha marchado a Cádiz, donde dejará un bote de vapor destinado a prestar servicio en Fernando Poo.

También desembarcará en Cádiz marinería que conduce de transporte, y en seguida zarpará con rumbo a Barcelona, donde aguardará órdenes del Gobierno.

Son esperados aquí el *Pelayo* y el *Victoria*.

Pasan de 2.000 duros las pérdidas sufridas por los obreros desde que se declararon en huelga.

La Comisión inspectora de los Arsenales sigue su visita de inspección con detenimiento.

Noticias de Vigo.
Vigo 23.

Salieron para el Ferrol 31 indivi-

duos de esta Comandancia de Marina, llamados al servicio de la Armada.

Mañana se abrirán las tabajerías reguladoras, abiertas por el Ayuntamiento para hacer frente a las exigencias de los expendedores respecto al precio de las carnes.

¿Muerto de miedo?

Pontevedra 23.

En el Ayuntamiento de Sayar, partido judicial de Caldas de Reyes, se promovió una reyerta entre varios individuos por cuestión de fal-das.

Cinco de los pretendientes pretendieron agredir a Francisco Fernández, que se salvó por pies, persiguiéndole sus enemigos una gran distancia con palos y navajas.

Al día siguiente apareció Fernández cadáver.

Los médicos han practicado la autopsia y no encuentran señales de violencia, certificando que murió de un ataque al corazón.

García Alix en Almería.

Almería 23.

Procedente de Cartagena, y de paso para Marmolejo, el señor García Alix ha llegado aquí a bordo del vapor *Sevilla*.

En el muelle le esperaban sus amigos.

El exministro ocupó el coche de don Emilio Pérez, marchando a casa de éste, donde se hospedó.

Permanecerá aquí el señor Alix dos días, y será obsequiado con un banquete en casa del exdiputado señor Jover.

La venida del exministro sólo tiene por objeto pasar unos días aquí y conocer a sus amigos políticos.

Debut de una Compañía.

Pamplona 23.

El sábado próximo debutará en el teatro del circo de esta capital la notable Compañía cómico-dramática dirigida por el primer actor Antonio Perrin, con el drama de Eche-garay *El gran galeoso*.

En breve se estrenará *Electra*.

Robo escandaloso.

Zaragoza 23.

Han sido detenidos dos sujetos que se dedicaban a limpiar sellos de Correos y telégrafos.

Supónese que se los vendían a otros.

Se les ha ocupado buen número de sellos usados y otros lavados.

Se ha cometido a las once de la mañana un escandaloso robo en una alparquería de la calle de Santiago.

Tres ladrones maniataron a la dueña de la tienda, amordazándola y sacando después unos baúles y una cómoda, apoderándose del dinero que encontraron.

La policía no ha podido encontrar a los ladrones.

El señor Paraíso.

Zaragoza 23.

El escrutinio general ha resultado un acto interesantísimo, presenciado por numeroso público.

Al darse cuenta de las actas de varios pueblos de esta circunscripción, el diputado electo señor Paraíso pidió la palabra, y con gran energía y conmovedora sinceridad protestó de la falsedad de actas en que aparecen muchos votantes, constando a todo el mundo que los electores no acudieron a las urnas.

Protesto—dijo—de que se me computen esos votos, porque honradamente no puedo considerarme representante de electores que no me han votado.

La confianza del Cuerpo electoral en la capital y en otras poblaciones es para mí honorosísima; pero meduele que a ella se asocien actas falsas, que rechazo.

El público aplaudió al señor Paraíso, que después ha sido muy felicitado.

La proclamación se ha hecho por este orden.

Primero, Castellanos; después Paraíso y el último el señor Moret.

El Corresponsal.

NOTICIAS

Una Comisión de propietarios de Tierra del Vino, ha visitado hoy al diputado a Cortes señor Galarza, con el objeto de despedirse de él, y a la vez entregarle una exposición dirigida al ministro de Hacienda, en súplica de que se les condonen las multas impuestas por esta Administración por la contribución de alcoholes.

El señor Galarza, ha ofrecido a los visitantes, que hará cuanto esté de su parte para alcanzar lo que desean.

Con motivo del fallecimiento de S. A. R. la princesa Luisa Ana María de Prusia, la corte vestirá de luto durante cuatro días, mitad riguroso y mitad de alivio, debiendo empezar desde el día 24 del corriente mes de mayo.

Se halla vacante la plaza de secretario del juzgado municipal de Villaralbo.

En Soleu (Inglaterra) ha estado a punto de ser víctima de un naufragio el rey Eduardo VII que viajaba en el yate de recreo «Shamrock».

Por efecto de una borrasca se alborotó el oleaje, poniendo en grave aprieto al barco que ya cabeceaba con todos los síntomas propios de un naufragio.

Pudo a costa de grandes esfuerzos conjurarse el conflicto, salvándose de un grave contratiempo tanto el rey como la tripulación del yate.

El señor alcalde ha dispuesto que los manubrios no toquen en la vía pública antes de las diez y media de la mañana y por la tarde a las cuatro con el fin de evitar molestias al vecindario.

Una madre que al ver reñir a varios mozos en Aldeanueva (Cáceres) entre los que se encontraba su hijo, trató de evitar la cuestión, cayendo muerta a consecuencia de un disparo que hizo contra uno de los contrarios, otro de los contendientes.

También resultó gravemente herido el hijo de la desgraciada víctima.

LABRADORES, A REGAR

Léase anuncio, en cuarta plana.

En Segovia, ha fallecido el gobernador civil de aquella provincia señor Medina Vitoras, persona muy conocida en esta capital por haber desempeñado el cargo de gobernador en la anterior etapa liberal.

Los periódicos leoneses dan como muy probable el triunfo de la candidatura de don Rafael María de Labra, para la senaduría por las Sociedades económicas de la región.

En Moralina ha sido detenido Cayetano de la Iglesias por robo de 16 pesetas al vecino de Almeida Pantaleón Hernández.

Al ser detenido se le ocuparon 120 más.

Sabemos que serán muchas las personas que hagan el viaje a León, con motivo de las fiestas que se preparan para celebrar la reapertura al culto de aquella Catedral.

Según nos participan de dicha ciudad, están pedidas ya todas las habitaciones de los hoteles y casas de huéspedes.

El ministro de Instrucción pública irá a León el día 27 del actual.

Esta noche celebrará sesión en segunda convocatoria, la Corporación municipal.

Según reciente disposición del Instituto Geográfico y Estadístico, las expendurias de tabacos deberán estar provistos, por lo menos, de una balanza de 5 kilogramos de fuerza y una serie de pesas de latón de 4 kilogramos, las cuales estarán sujetas a la contrastación reglamentaria.

La Comisión mixta de reclutamiento, ha revisado hoy los expedientes de exención de los mozos de esta capital y correspondientes a los tres reemplazos anteriores.

En la villa de Beizama ha ocurrido un desgraciado accidente.

Un joven llamado Antonio Olaola, al ir a arrojar un cartucho de dinamita al río Leizarán con objeto de pescar truchas, tuvo la desgracia de que explotara el cartucho, destrozándole por completo la mano izquierda y causándole algunas heridas en la cara.

Mediante un contrato especial con la casa Hijos de Vicente García establecida en esta capital Plaza de Sagasta 24, podemos ofrecer a nuestros lectores un Cupón prima, mediante el cual y la insignificante cantidad de 2'50 pesetas, pueden adquirir una magnífica geografía del famoso cuadro del eminente pintor español don Emilio Sala, premiado con medalla de oro en la Exposición Internacional de Berlín de 1891.

El Cupón lo hallarán los que lo deseen en nuestra cuarta plana.

Mañana comenzará sus tareas en el circo instalado en la plaza de San Gil la notable Compañía ecuestre del señor Feijóo.

Con motivo de la elección del señor Sagasta por Logroño, no dejan de ser curiosos los siguientes datos relativos a las votaciones por él alcanzadas en aquel distrito desde que, para las elecciones, rige el sufragio universal:

En 1891 obtuvo 4.289 votos; en 1893, 5.874; en 1896, 4.723; en 1898, 7.004; en 1899, 3.875; ahora, 7.101.

Hasta el día 28 del actual, no hay señalamiento de juicio oral, en la Audiencia provincial.

En las Cortes que pronto inaugurarán sus tareas, tomarán asiento cinco diputados de la Unión Nacional: don Basilio Paraíso, por Zaragoza; don Santiago Alba, por Valladolid; don Juan J. Clot, por Madrid; señor Fernández Izquierdo, por Burgos y don Salvador Gómez de Liaño, por Peñaranda, distrito de Salamanca.

Cerca de la venta llamada del Hambre, distante de Avila unas cuatro leguas, fué robado hace pocos días el notario de Mirueña, don Tomás Portela, que iba para la capital acompañado de su hijo.

Los malhechores, que eran dos, ataron a sus víctimas, amenazándolas con arma de fuego, y exigieron a un pastor que tuviera del diestro los caballos, mientras ellos se apoderaron de 2.400 reales, dos relojes, una capa, una manta de viaje, dos pares de alforjas, una manta de cuadra, un tapabocas, una fiambre y dos caballos aparejados.

Los autores de este robo, se supone sean los sujetos detenidos el domingo pasado en esta capital.

La Compañía del ferrocarril del Oeste, ha establecido billetes econó-

A LOS CONVALESCIENTES Y ENFERMOS DEL ESTOMAGO

Tonicina GRANULADA Espinar.

El más poderoso Tónico, Nutritivo y reconstituyente conocido. Combate y cura la Anemia, Clorosis, Palidez, Falta de nutrición, Digestiones difíciles, etcétera, etc. Es muy agradable al paladar. Laboratorio: Farmacéutico G. ESPINAR, Coliseo 2, Sevilla.—Venta principales Farmacias y Droguerías.—En Zamora, D. José García Capelo, Droguería, Rua, 20, y Don Gregorio Prada, Renova 25.

ALMACÉN DE PAPELES PINTADOS Y MOLDURAS

GARCÍA HERMANOS

MOLDURAS, CUADROS Y CROMOS

MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

Molduras doradas, barnizadas, nógales y colores, desde 20 céntimos metro á 20 pesetas. Cuadros preciosos de infinidad de santos.—Mil cromos para todos los gustos: paisajes, alegorías, caza, comedores y otros caprichos.—En flores hay lo más moderno fabricado en el extranjero, y especialidad en modelos para pintar.—Se hacen cuadros como se deseen.

Yesos de todas clases; cementos; cañas para techos; azulejos; baldosas baldosinas. En mosaicos hidráulicos para pisos y aceras, de la casa Escofet Tejera y otras, tenemos la más extensa colección.

NOVEDAD, GRAN SURTIDO, ECONOMÍA. Papeles bonitos y variados dibujos, desde 20 céntimos rollo, hasta lo más superior.—Papeles imitando á mármoles y maderas, desde una peseta rollo.—Bonitas y verdaderas cenefas, desde 15 céntimos tira.—Frisos en todos los tonos y colores, desde 75 céntimos rollo.—En papeles transparentes para cristales, también tenemos un precioso surtido en los más modernos gustos y dibujos.

YESOS Y CEMENTOS

HIGINIO MERINO
RELOJERIA Y OPTICA
5. Renova, 5.



Relojes sistema Roskopf á 12 pesetas. Relojes Mored, péndulos y Reguladores. Los relojes de esta casa que no marchen bien se cambian.

Cristales roca y París. Armaduras de todas clases y modelos. Lentes y gafas para vistas enfermas. Cristales periscopicos, Termómetros, Barómetros etc. Para mayor seguridad del cliente, esta casa cuenta con el Octómetro, y el Esferómetro, únicos aparatos que gradúan con exactitud la vista y los cristales, é indispensables en esta clase de establecimientos. Se hacen toda clase de reparaciones en aparatos de Óptica y Física.

Camisería de Mañosa.

Esta casa acaba de recibir las más altas novedades en Cefiros, Calcetines, Medias, Guantes, Corbatas, Paraguas, Cuellos y Puños y otras variedades de artículos.

Lujosísimo surtido en ropa blanca para señoras, desde el modesto precio de una peseta: camisas, á lo más superior ZAMORA SANTA CLARA, 6



GRAN TALLER DE COCHES DE BERNARDO R. ROLLAN

Medalla de 1.ª clase en la Exposición regional de Salamanca de 1884. Constructor del invento del freno de seguridad en los carruajes y desenganche de los caballos del vehículo en toda ocasión que se desee.

Este acreditado establecimiento que cuenta con útiles y elementos para construir y reparar toda clase de carruajes á la altura de las mayores exigencias tiene establecidos unos precios sumamente económicos para todas las obras que se le confíen. San Juan de las Monjas número 1, Zamora.

INPORTANTE
A LOS COMERCIANTES
En esta imprenta se ha recibido una gran partida de papel manila para envolver.

ESPERATO ROBLEDO

PLAZA DEL FRESCO, ZAMORA

ALMACÉN de papeles pintados; yeso de todas clases; cal hidráulica; cemento Portland; caña para techos y paja de maíz.

El dueño de este establecimiento es el único representante en esta Plaza de los tan acreditados mosaicos hidráulicos para suelos, aceras y cocheras de la Casa de ESCOFET TEJERA Y COMPAÑIA

LA VASCO-NAVARRA

SOCIEDAD DE SEGUROS

CONTRA LOS ACCIDENTES DEL TRABAJO

Domicilio social.—PAMPLONA

Esta sociedad constituida con un capital de 4.000.000 de pesetas por personas importantes en la industria y en la banca, de las provincias Vascongadas y Navarra, lleva asegurados más de 50.000.000 de capitales desde la promulgación de la ley de 30 de Enero de 1900.

Ha pagado todos los siniestros que ha experimentado con una puntualidad y esactitud sin ejemplo.

No ha sido citada ante los tribunales, ni ha litigado una sola vez siquiera.

Está autorizada por el Gobierno, según Real orden de 5 de Diciembre último y garantida con un depósito de 225.000 pesetas, circunstancias de que carecen varias sociedades de las que trabajan en España, sin garantía legal, el seguro de accidentes.

Delegado en Zamora Don Julio González y Fernández, Calle de San Pablo, 4.

FARMACIA EN VENTA

Las dificultades con que tropieza su dueño, para abrir la farmacia que en la villa de Benavente, y su plaza mayor, se había establecido, le han decidido á anunciarla en venta.

El farmacéutico que tenga interés en ella puede dirigirse á su dueño don D. de la H. en Benavente.



LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA Y PORTUGAL.

35 años de existencia.

SEGUROS sobre LA VIDA. SEGUROS contra INCENDIOS.

Subdirector: Emilio Prieto. Rua, 56.—ZAMORA

CUPON PRIMA

REGALO A LOS LECTORES DEL HERALDO DE ZAMORA

VALE por una hermosa oleografía, copia del renombrado cuadro de Emilio Sala: *Expulsión de los Judios de España*. Su tamaño es de 90 x 105 centímetros.

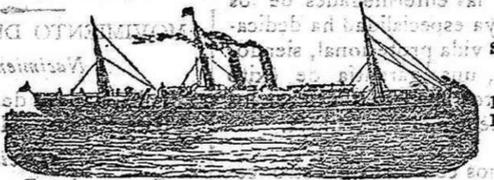
Gran éxito en Paris
VELOUTINE CH^{les} FAY
POLVO DE ARROZ ESPECIAL PREPARADO CON BISMUTO
INVISIBLE Y ARHERENTE, dá al óctis tersura y transparencia.
INVENTOR CHARLES FAY, 9, RUE DE LA PAIX, PARIS
Se vende en las Farmacias, Perfumerías, Relojerías y tiendas de quincalla.
Desconfiar de las falsificaciones.

COMPANIA DE VAPORES-CORREOS

DE LA MALA REAL INGLESA

LA MAS ANTIGUA, LA MAS RÁPIDA Y QUE TIENE MEJORES VAPORES

TIPO DE LOS NUEVOS VAPORES DE LA COMPANIA
SERVICIO RÁPIDO DEL BRASIL Y RIO DE LA PLATA



VIAJE DE IDA El 12 día de mayo de 1901 saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo CLYDE

El día 26 de mayo de 1901 saldrá de Vigo para Pernambuco Bahía, Rio Janeiro y Buenos Aires el magnífico vapor correo NILE

VIAJE DE REGRESO El día 2 de mayo saldrá de Vigo para Southampton con trasbordo para América Central el vapor CLYDE

El día 15 de mayo saldrá de Vigo para Southampton con trasbordo para América Central el vapor NILE

El día 30 de mayo saldrá de Vigo para Southampton con trasbordo para América Central el vapor THAMES.

Admite pasajeros de todas clases para los puertos arriba indicados.

La marcha de todos estos vapores, es de 17 á 18 millas por hora Empleando en el viaje de Vigo á los puertos del Brasil, de 13 á 15 días y á los de Montevideo y Buenos Aires, de 18 á 20.

Es la línea de vapores que hace los viajes más rápidos entre Europa y América del Sur ofreciendo excelentes comodidades y trato á los pasajeros de 1.ª y 2.ª clase. A los de 3.ª se les da cama con ropa, pan fresco y vino á todas las comidas.

Llevan cocineros, camareros españoles para mejor servicio de los mismos. Asistencia médica gratuita.

Los pasajeros tienen que presentarse con sus pasaportes en la Agencia de Vigo el día antes de la salida del vapor.

Para más informes, dirigirse al Agente general en el Norte de España D. ESTANISLAO DURAN, Vigo.

LA CATALANA

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA

Esencialmente Española; única que tiene su dirección general en España.

Establecida en el palacio de su propiedad,

DORMITORIO DE SAN FRANCISCO NUM. 5, PRINCIPAL.—BARCELONA

32 años de existencia.

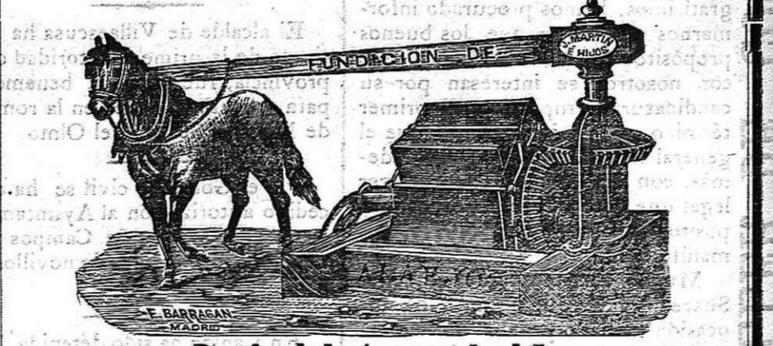
Garantías exclusivamente para los asegurados. Pesetas 30.000.000

LA CATALANA es la Compañía que más garantías ofrece por su capital social y reservas in vertidas en su mayor parte en magníficos edificios situados en las principales calles de Barcelona.

Esta Compañía crea exclusivamente con capitales españoles, ha merecido y goza de la mayor confianza en el país y es por lo tanto la que más operaciones practica

En caso de siniestro los perjuicios se fijan, previa declaración á la Compañía por convenio con lo asegurado ó por una prestación extra-judicial, sin otra formalidad alguna, y su importe se paga al contado sin deducción de ninguna clase.—Comisionado principal en Zamora, DON FEDERICO LUENGO.

LABRADORES, Á REGAR



Noria del número 1 al 5.

LA FUNDICION DE ALAEJOS

pone á vuestra disposición cientos de norias perfeccionadas de teja ó cazo fijo, con privilegio por 20 años. Estas norias son las mejores que se conocen por su resultado inmejorable, esmerada construcción, gran rendimiento, fácil manejo y poco deterioro.

Se construyen de ocho tamaños, dos de ellos para ser movidos á mano y seis con caballerías.

Para más pormenores, dirigirse á nuestro representante en Zamora don Julio Calamita Matilla, que dará cuantas deseen, así como de aventadoras, arados, prensas, trituradoras, trillos, bombas y otros.

La dirección: **JORGE MARTIN E HIJOS**

Garantías á placer. ALAEJOS